

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA,

SUSCRIPCIONES.

PROVINCIAS, 4 pesetas trimestre.
Único punto de suscripción, Rubio, núm. 23.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

ECO IMPARIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

INSERCIONES.

Anuncios, reclamos y comunicados á precios convencionales. La correspondencia toda al director gerente, calle del Rubio, 23, pral.

AÑO XXVI. NÚMERO. 6242.

MADRID, LUNES 4 DE ENERO DE 1875.

OFICINAS. CALLE DEL RUBIO NUM. 23

TRASPORTES PARA ASTURIAS Y
Galicia, via terrestre y marítima.
L. Ramírez, Alcalá, 12.

PRIMERA EDICION.

(A LAS SIETE DE LA MAÑANA.)

La Gaceta de hoy publica tres decretos de la presidencia del ministerio-regencia: disponiendo que D. Adelardo López de Ayala, que ha llegado á esta corte, se encargue del despacho del ministerio de Ultramar para que fué nombrado; admitiendo la dimisión á D. Tomás de Aquino Arderius, gobernador civil de Albacete, y nombrando para este cargo á D. Angel Escobar, gobernador que ha sido.

Un decreto del ministerio de Gracia y Justicia publica hoy el periódico oficial, precedido de un razonado preámbulo, y referente al jurado, institución que ha sido objeto últimamente de empeñadas controversias en la prensa. La importancia de esta disposición no os decide á reproducirla integralmente. Dice así:

“El ministerio-regencia, que se ha propuesto ceñirse á mantener el orden social y á satisfacer las más apremiantes necesidades del servicio público mientras llega el dia, muy próximo por fortuna, de que S. M. el rey, sentado en el trono de sus mayores, pueda proveer por sí al gobierno del Estado, se ve en la precision de poner la mano en un punto muy importante del derecho procesal, por exigirlo así la suma urgencia de la medida que es indispensable dictar.”

Dos años hace que se estableció en España el jurado para conocer de los delitos más graves; y en este periodo se han puesto tan de relieve los inconvenientes de esta innovación, que no es posible que continúe en vigor en el trimestre que ahora empieza.

Del expediente instruido en el ministerio de Gracia y Justicia para apreciar los resultados que ha producido aquella institución resulta que los magistrados que han tenido que abandonar su ordinaria residencia para presidir el jurado y dictar sentencia según su veredicto han dejado en las audiencias un vacío imposible de llenar, originándose de su ausencia considerable retraso en el despacho de los negocios sometidos á la jurisdicción de estos tribunales; que el ser juez de hecho se mira, no como honrosa función pública, sino como pesada carga, de la cual procuran librarse cuantos tienen escusa legal que oponer, llegando muchos al extremo de consentir en ser procesados por no desempeñar funciones judiciales, prefiriendo el papel de reo al de juez, y que cada dia crece la dificultad de conseguir que comparezcan en estos juicios jurados y testigos; haciendo de aquí perjudicialísimas dilaciones en la administración de justicia, que solo podrían remediar en parte indemnizando pecuniariamente á cuantos por necesidad tienen que estar presentes en el procedimiento; gravamen que sería insoportable para el Tesoro público cuando ya le es penoso satisfacer el sobrepuedo asignando á los magistrados y fiscales durante los viajes á que les obliga esta forma de sustanciación.

Datos que no es posible recusar, porque están tomados de documentos oficiales, comprueban la verdad de lo que va expuesto. A algunos millones ascienden las dietas devengadas por los espresados funcionarios de las carreteras judicial y fiscal; miles de causas se siguen contra jurados por injustificadas faltas de asistencia; gran número de procesos están detenidos por no haberse podido constituir el tribunal de hecho; en muchos de ellos hay reos que están sufriendo indebidamente la privación de la libertad durante esta prolongación del proceso, cuando acazo se sean al fin declarados inocentes; y la forzosa ausencia de los magistrados tiene paralizada la sustanciación de millares de juicios, criminales también en su mayor parte.

Sin entrar, pues, en el examen científico de la institución del jurado, las dificultades que ofrece en la práctica son motivos bastantes para decretar su suspensión. Y también es necesario adoptar igual providencia respecto del juicio oral y público ante los tribunales de derecho, sistema de enjuiciar estimado como notable mejora por los jurisconsultos modernos; pero que no puede ser planteado con provecho sin que ántes se varíen como conviene la organización de los tribunales y el modo de instruir el sumario.

Atento á los consejos de la experiencia y á los elamares de la opinión, el ministerio anterior tenía ya formulado sobre esta materia un decreto, cuyas disposiciones son suficientes para ocurrir á la necesidad del momento; el gobierno actual las acepta por entero, demostrando así que no obra movido por espíritu de partido, sino inspirán-

dose en miras elevadas de interés público.

En esta atención, el ministerio-regencia del reino ha acordado lo siguiente:

Artículo 1.º Se suspende en la parte relativa al jurado y al juicio oral y público ante los tribunales de derecho, la observancia de la ley provisional de enjuiciamiento criminal establecida por real decreto de 22 de diciembre de 1872.

Art. 2.º Las causas que á la publicación del presente decreto tengan estado para ser sometidas al conocimiento del jurado ó para celebrarse juicio oral y público ante los tribunales de derecho, se remitirán á los juzgados de primera instancia de que procedan para su sustanciación con arreglo á las disposiciones que regían al publicarse la ley provisional. Conforme á las mismas disposiciones, se transmitirán desde que se eleven á plenario las que hoy están en sumario y las que en sucesivo se incoen.

Art. 3.º Las causas que se hayan visto ante el jurado ó en juicio oral y público ante los tribunales de derecho se fallarán y ultimarárán con arreglo á las disposiciones de la ley provisional, cuya observancia se suspende respecto de aquellas en que no se haya celebrado la vista.

Art. 4.º El ministro de Gracia y Justicia queda encargado de dictar las instrucciones necesarias para la ejecución del presente decreto y resolver las dudas que ofrezca su aplicación.

Madrid tres de enero de mil ochocientos setenta y cinco.—El presidente del ministerio-regencia, Antonio Cánovas del Castillo.—El ministerio de Gracia y Justicia, Francisco de Cárdenas.

Seis decretos del ministerio de la Guerra aparecen hoy en la *Gaceta*, en virtud de los cuales se nombra: general en jefe del ejército del Centro al teniente general D. Genaro de Quesada y Matheos, director general dimisionario desde el 29 de diciembre último de los cuerpos de estado mayor del ejército y de plazas; jefe de estado mayor general de dicho ejército al mariscal de campo D. José Ignacio de Echavarría y Castillo, marqués de Fuente-Fiel; se confirma al teniente general don Fernando Primo de Rivera y Sobremonte en el cargo de capitán general de Castilla la Nueva, que con tanto acierto venía desempeñando; admitiendo la dimisión que, fundada en el mal estado de su salud, ha presentado el teniente general D. Cándido Pieltain y Jove-Huergo de los cargos de capitán general de Vascongadas y comandante en jefe del segundo cuerpo del ejército del Norte, proponiéndose el gobierno utilizar oportunamente sus servicios, y al mariscal de campo don Juan Montero Gabutti del cargo de secretario general del ministerio de la Guerra; quedando satisfecho el gobierno del celo, inteligencia y lealtad con que lo ha desempeñado, y nombrando para este puesto en la denominación de subsecretario al brigadier D. Mariano de Azcárraga y Palmero, jefe de estado mayor general del ejército del Centro.

Por el ministerio de la Guerra se ha dirigido ayer al teniente general don Arsenio Martínez Campos una comunicación altamente lisonjera para este bizarro y dignísimo militar. Movido de un noble sentimiento de delicadeza y patriotismo, el Sr. Martínez Campos, como oportunamente dijimos, remitió al gobierno la renuncia de su empleo de teniente general en una comunicación que merece ser conocida y cuyos términos son los siguientes:

Excmo. Sr.: D. Arsenio Martínez de Campos y Anton, mariscal de campo de los ejércitos nacionales, á V. E. con el respeto debido espone: que en la *Gaceta* del 31 del pasado aparece un decreto por el cual el gobierno de su majestad el rey se digna ascenderme al empleo de teniente general. Los términos del decreto, la antigüedad que se me concede, indican la benevolencia del gobierno hacia mí, y parece no dejar duda de que esta recompensa es por servicios atrasados y no como consecuencia del acto que he tenido la suerte de llevar á cabo, y para el cual los iniciadores llevaron la orden de no admitir recompensas que pudiera igualarlo con los pronunciamientos que han empobrecido y destrozado el país. Agraciéndome profundamente la inmensa honra de esa distinción, que después de la formación del gabinete es una de las primeras resoluciones de este:

A V. E. rendidamente suplica se digne admitirle la renuncia de dicho empleo.

Dios guarde á V. E. muchos años.

Madrid 2 de enero de 1875.—Excmo. señor.—Arsenio Martínez de Campos.

Excmo. señor ministro de la Guerra.

A este escrito contesta el del señor ministro de la Guerra, que arriba mencionamos, en esta forma:

Excmo. Sr.: He dado cuenta al ministerio-regencia del reino de la instancia de V. E., fecha de ayer, en la que, fundado en los sentimientos de delicadeza y honor militar que le adoran, hace renuncia del empleo de teniente general que le ha sido otorgado por decreto de 31 del pasado. Si los términos en que dicha concesión está concebida no fuesen suficientes á persuadir á V. E. de que el gobierno no ha

tenido para nada en cuenta el acto patriótico que recientemente ha llevado á cabo, bastará seguramente la consideración de que la opinión tenía hacia tiempo significado á V. E. para la justicia de que la concesión era premio.

Constanban de pública notoriedad los distinguidos servicios prestados por V. E. como capitán general y en jefe del ejército de Valencia en 1873, durante la rebelión cantonal, y al frente de Cartagena dio pruebas de la pericia y altas dotes militares que distinguen á V. E., sin que por ello obtuviese premio alguno. Posteriormente como capitan general de Cataluña, y en particular con ocasión de los sucesos de Barcelona, Sans y Sarrià, del 8 al 11 de enero de 1874, mereció V. E. una especial recomendación del general en jefe de aquel ejército, en términos tan lisonjeros y convincentes respecto á los eminentes servicios que entonces prestó, que ellos por si solos eran causa suficiente para otorgar á V. E. una recompensa de antemano merecida.

Después, y con el ideal del bien de la patria siempre por guía, no tuvo V. E. inconveniente en aceptar con la mayor abnegación, habiendo sido general en jefe, el mando de una división en el ejército del Norte, y al frente de ella se condujo con su proverbial bizarria, ya en las jornadas del 25, 26, 27 y 28 de abril en las Muñecas y Galduimes, ya tomando las posiciones de Zuruacán, ya sosteniendo con vigor la retirada después de la muerte del malogrado marqués del Duero en Montemuro, y tan importantes servicios tampoco determinaron entonces un ascenso reclamado hacia tiempo por la opinión. Así, pues, el gobierno, al otorgar á V. E. el empleo de teniente general, no ha hecho más que ser fiel interprete de los deseos de aquella; y al expedir el decreto de 31 de diciembre último sólo tuvo presentes, como queda dicho, los servicios que V. E. tenía prestados, y no el acto patriótico que con unánime aplauso de la nación inició en las inmediaciones de Sagunto; por lo cual, y aunque aprecia las razones de delicadeza en que V. E. funda su escrito, ha resuelto no admitir la renuncia que presenta del empleo de teniente general, porque tiene la íntima convicción de que es justo y merecido premio de una serie de servicios de campaña en mandos importantes, desempeñados siempre por V. E. con su reconocida inteligencia.

Lo comunica a V. E. para su conocimiento y efectos consiguientes.—Dios guarde á V. E. muchos años.—Madrid, 3 de enero de 1875.—Jovellar.—Señor teniente general D. Arsenio Martínez de Campos.

Hoy publica también la *Gaceta* los decretos del ministerio de la Gobernación admitiendo la dimisión á D. José María Soler, administrador del correo central, y á D. Felipe Picatoste, director de la *Gaceta de Madrid*, administrador de la imprenta nacional, y nombrando para el primero de dichos cargos á D. Martín Botella, cesante del mismo, y para el segundo á D. Mariano Carreras y González, catedrático del instituto de San Isidro y jefe de administración cesante.

Excmo. Sr.: D. Arsenio Martínez de Campos y Anton, mariscal de campo de los ejércitos nacionales, á V. E. con el respeto debido espone: que en la *Gaceta* del 31 del pasado aparece un decreto por el cual el gobierno de su majestad el rey se digna ascenderme al empleo de teniente general. Los términos del decreto, la antigüedad que se me concede, indican la benevolencia del gobierno hacia mí, y parece no dejar duda de que esta recompensa es por servicios atrasados y no como consecuencia del acto que he tenido la suerte de llevar á cabo, y para el cual los iniciadores llevaron la orden de no admitir recompensas que pudiera igualarlo con los pronunciamientos que han empobrecido y destrozado el país. Agraciéndome profundamente la inmensa honra de esa distinción, que después de la formación del gabinete es una de las primeras resoluciones de este:

Anoche hemos recibido de la Agencia Fabra los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

Paris 2. — Se ha reunido esta mañana el consejo de ministros. Se han desmentido los rumores de crisis ministerial.

Todas las cortes de Europa manifiestan su simpatía por el nuevo rey de España.

Es esperado en Francia el general Serrano.

El duque de Montpensier ha llegado esta mañana á Paris procedente de Nápoles.

El marqués de la Vega de Armijo ha salido para Niza.

Un periódico cree probable el próximo reconocimiento de la nueva situación de España por el gobierno francés.

Los antiguos empleados de la real casa han nombrado una comisión de entre ellos para que, á nombre de todos, vaya á Valencia á recibir al rey.

Se dice que el gobierno ha admitido la dimisión del cargo de capitán general de Extremadura al señor general Orive.

El brigadier Sr. Socías Patiño, que

llegó ayer de Granada, conferenció con el presidente del ministerio-regencia.

Después de año y medio, en que durante la rebelión carlista no había llegado tren alguno de ferro-carril á Castellón de la Plana, ayer llegó el primero, lo cual ha producido el entusiasmo que debe presumirse.

Un colega supone que al venir á España la reina Isabel fijará su residencia en Palma de Mallorca, si bien lo más probable es que, por ahora, no salga de Francia esta augusta señora.

Quien parece que vendrá inmediatamente á Madrid es la condesa de Girona.

El Sr. D. Federico Villalba, secretario del gobierno de esta provincia, á fin de atender con toda asiduidad al mucho trabajo de aquella dependencia ha establecido su morada en el piso bajo del indicado local.

A la recepción oficial del señor ministro de la Guerra asistieron ayer todos los directores, incluso el Sr. Cerino, dimitiente, y muchísimos generales, entre ellos los Sres. Socías, Hidalgo, Pavia, Ripoll, Acosta, Palacio, Milián del Bosch, Alamillos, Patiño, Pieltain (D. Antolín) y el brigadier Carmona.

Anteayer llegó á París el señor duque de Montpensier.

Dice el *Tiempo* que al ofrecer al gobierno el Sr. Santa Cruz, por motivos de salud, su irrevocable dimisión, le ha hecho las más sinceras protestas de adhesión á la monarquía legítima.

Han llegado anoche en tren especial 96 caballos procedentes de Argelia.

Ayer ocurrieron en Madrid los siguientes desagradables sucesos:

En el barrio del Sur fué herido un dependiente de arbitrios municipales por unos matuteros que conducían un carro de contrabando, los cuales se dieron á la fuga sin haber sido posible darles alcance.

—En la calle de Mira al Rio alta, número 15, principal, se cometió un robo consistente en 29 duros en plata, 11 en calderilla, dos sortijas de oro y varias prendas de ropa.

Ha sido nombrado administrador de la real Casa de Campo D. Andrés Godoy.

Los alumnos del distinguido cuerpo de artillería, cuya academia se halla en Segovia, han solicitado del gobierno de la regencia la hora de dar á S. M. la primera guardia.

Ha hecho dimisión D. Ricardo Muñiz del cargo que desempeñaba en el ministerio de Hacienda.

El Correo Militar, eco fiel de los intereses del ejército, inaugura su nueva campaña protestando contra toda concesión de gracia por servicios políticos.

Por indicación del señor marqués de Molins se verifica muy pronto una asamblea de la comisión permanente de la grandeza, á fin de acordar lo que se crea oportuno para cuando llegue á España S. M. el rey.

Los administradores del Banco de Castilla celebraron anoche una larga conferencia con el señor ministro de Hacienda, quedando resueltas las cuestiones que tenían pendientes con el Tesoro en términos muy ventajosos para este.

Ha sido declarado de reemplazo el coronel Sr. Olañeta, director que fué de la academia de cadetes.

Anoche á las ocho han salido de Madrid los generales Valmaseda y Letona.

El Sr. Ayala, que siempre ha guardado gran consideración con los empleados dependientes de su departamento, no hará grandes variaciones, y en las que haga atender solo á consideraciones que no pueda desatender, respetando el mérito, la lealtad y atendiendo solo las conveniencias del servicio.

Anoche obsequiaron los nuevos dueños del café Imperial con una espléndida comida á varios periodistas para darles á conocer el servicio y el hábito cocinero del restaurante han establecido formando un lindo kiosco en uno de los ángulos del café. Los concurrentes hacían grandes y justos elogios del servicio, de la amabilidad de los dueños, y auguraban un gran éxito al nuevo establecimiento. Casi todos los periódicos existentes estuvieron representados en la mesa, y se dedicó algún grato recuerdo á los que han dejado de aparecer.

La conferencia que el representante

de Alemania celebró ayer con el señor Cánovas, fué larga y cordial.

Dentro de cuatro días estará expedida para viajeros la línea de Castellón.

El general Jovellar ha visitado ayer tarde á los generales conde de Cheste y de Valmaseda.

En Teruel y Santander se hizo ayer con gran solemnidad la proclamación del rey.

En Cotilla, pueblo de Murcia, ha ocurrido la anomalía de que al verificar el alzamiento á favor de D. Alfonso, los partidarios de esta causa acometieron á tiros la casa del administrador del

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

con gran entusiasmo a Alfonso XII, España y al ejército.

El estado de la salud pública ha sufrido escasas modificaciones en la última semana, según el *Sanidad*.

Los reumatismos rigidos, aunque frecuentes, afectan la marcha benigna y no se complican con lesiones graves; los crónicos más perniciosos han tenido exacerbaciones, principalmente en los primeros días de la semana. Las inflamaciones de los órganos respiratorios, las del aparato digestivo, las erisipelas, anginas tonsilares, fiebres eruptivas y catarrales han variado poco en su proporción que venían teniendo.

Las afecciones crónicas han producido la mayoría de las defunciones, especialmente los síntomas constitutivos de las lesiones pulmonares se han rigido y adquirido una marcha más precipitada.

Con destino á uno de los principales teatros de esta capital, se está escribiendo un drama en tres actos titulado *Los hermanos de Galicia*, por dos jóvenes y aplaudidos autores.

Debida a la pluma de los mismos, verá en breve la luz pública una interesante obra denominada *Los Alfonso en España*.

El más grande periódico del mundo ha sido el que ha repartido estos días el *Daily News*, como suplemento, con lectura equivalente a dos novelas inglesas y 64 columnas, en que han entrado 1.044.000 letras de composición. Dicho número se ha impreso en cinco máquinas á la vez de 30000 por hora cada una que lo estampaban por ambas caras, entregándole cortado y doblado después de salir el papel de su cilindro. Desarrollado el papel, empleado en dicha impresión, ocuparía una extensión de cuatro millas y media.

La Fornarina, Julieta y Romeo y Torquemada, son las tres obras que prepara la empresa del teatro del Circo para poner en escena próximamente.

Dice el *Correo Militar*: «Uno de los mayores progresos que podía experimentar el ejército sería que poco a poco fuera desapareciendo la afición a ocuparse de las cuestiones políticas. La imaginación de nuestra oficialidad tendría ancho campo donde extenderse dentro de la misma profesión que ejercemos».

La empresa del liceo de Barcelona ha aceptado la partitura de la nueva ópera en cuatro actos, del maestro español Pedrell, titulada *Quasimodo*, cuyos papeles se habrán sido repartidos a los artistas encargados de su ejecución.

Al tiempo le consta que la fábrica de gas no puede ya con los pedidos que se le han hecho, con objeto de preparar iluminaciones para cuando entre el rey.

Con el vapor-correo *España*, que ha llegado a Santander procedente de la Habana, han venido a la Península los siguientes pasajeros:

—Carlos Casón Loarte.—Ramon Laymon Moncada.—Juan Punyet.

—Emilio Salcedo.—Buenaventura Barberano.—Crescencio Torodado.—Miguel Sala.—Eduardo Carrizuri Tesidor.

—Eustaquio Luis Lozano.—Manuel Campanor.—Vicenta Naveda.—Polonia Maramag.—Leonor Ruiz.—Ladislao Ariztano.—Juan Arrarte.—Francisco Ariztano.—Jose Guaimaro.—Victor Luis.—Penigno Mayor.—Manuel Perez.—Jose Maria Ruiz.—Jose Fernandez Laviña.—Francisco Lleblanc.—Rosales Abad.

—Diego Alende.—Jose Lopez Bustos.—Juan Llorens Gil.—Diez y nueve individuos de marina.—Un sargento.

—Treinta y siete soldados.—Un comandante.—Total 86.

Los amigos más íntimos del ministro de Hacienda atribuyen á este el propósito de publicar un estado demostrativo de la situación en que ha encontrado de aquél departamento al encargarse de él sucesivamente.

Entre los nombres de gobernadores que se citan, hemos oido sonar el de D. Jose Fernandez Bremon para Soria.

Dícese que el señor duque de la Torre regresará a España, pasando por Madrid para establecerse en Arjona.

No ha sido aceptada la dimisión que ha presentado el subsecretario del ministerio de Gracia y Justicia D. Victor Arnau.

La redacción del *Diario Español* obsequió ayer con un banquete al propietario director de dicho periódico señor Lopez Roberts.

Al Sr. D. Daniel Moraza se le designa para ocupar el gobierno de Vizcaya.

El señor ministro de Hacienda no ha aceptado las dimisiones presentadas por los Sres. Iloppe y Garcia Torres.

El cuerpo de gentiles-hombres que fueron de la real casa, ha designado también los señores condes de Ybarra y de Peracense y al marqués de Valle Ameno para recibir al rey en Valencia, medida al que no quisieron.

En la reunión del colegio de agentes de cambios celebrada ayer para verificar la elección de la Junta sindical resultaron nombrados: síndico, D. Rafael Reig; adjuntos, D. Manuel Palacio, D. Manuel Aristizabal, D. José

Toribio Garay, D. Francisco Lopez Bayo; y secretario D. Enrique Arco.

Un periódico afirma que el Sr. Lopez de Ayala manifestó ayer al presidente del ministerio de regencia que admitía la cesión de ultramar en el supuesto de que el primer ministerio de la restauración desarrollaría una política atractiva y susceptible de ser aceptada y aun apoyada por todos los elementos monárquicos-liberales.

Se cree que ocupa la plaza de redactor primero en la *Gaceta de Madrid*, el laborioso escritor D. Manuel Ossorio y Bernard, quien estuvo desempeñando un puesto análogo en la misma dependencia hasta la revolución de setiembre.

El general Acedo Rico, conde de la Cañada, llegó ayer a Madrid y se presentó al gobierno.

Tiene entendido un colega que no bajará de 7 por 100 el dividendo que el Banco de España repartirá á sus accionistas por el semestre vencido.

En cartas y periódicos recibimos las siguientes noticias:

Murcia, 3. El marqués de Ordóñez presidió la nueva corporación municipal.

Cartagena, 31. Se han disparado salvadas de artillería por la proclamación de D. Alfonso.

Valencia, 3. Ha sido separado el interventor de esta administración económica, D. Manuel Esquivel.

—Qesa es su publicación el *Popular*, diario republicano, y aparece el *Diario de Valencia*.

Castellón, 2. Un año y cuatro meses hacia ya que el silbido de la locomotora no era oido en esta. A las diez de la mañana de hoy han llegado, procedentes de Valencia, dos trenes, el primero con material y el segundo con el batallón de Albatera. Una concurrencia numerosísima rodeaba la estación. La primera máquina venía engalanada con dos colosales ramas de algarrobo.

Diose un viva el tren! que fué calurosamente contestado.

—Aún no se ha nombrado la nueva diputación. —(*De nuestro corresponsal.*)

Granada, 3. Ha sido renovado el ayuntamiento.

—Ayer se celebró la ceremonia del aniversario de la conquista y la aclamación del rey.

Cadiz, 3. Ayer se han repartido a los pobres por el circuito Alfonsino 2000 bagazas de pan.

—Hemos despedido al señor general D. Victor Marina, que había venido a esta ciudad desempeñar una comisión importante.

—Sevilla, 3. Ayer tomó posesión el nuevo ayuntamiento, presidiendo el acto el señor capitán general interino del distrito.

—Hoy á la una lo verifica la nueva diputación provincial.

—Ayer fueron arrancadas las lápidas y letres de la plaza de la República, sin que hayan sido sustituidos por otros.

—Durante el dia continuaron acuarteladas todas las fuerzas de la guarnición.

Jerez de la Frontera, 3. Bajo la presidencia del marqués de Alboloduy se ha constituido nuevo ayuntamiento.

—Durante el año de 1874 se han extraído 22.981.863 litros de vino que hacen 1.379.213 arrobas, equivalentes á 4.973 botas de 30.

Málaga, 3. Ha sido nombrado secretario accidental de este gobierno civil D. Rafael Suriel y Pozo.

—Las precauciones militares adoptadas á la noticia del movimiento iniciado por el ejército del Centro, continúan ayer, aunque en menor escala.

Puerto de Santa María, 3. Se han deportado al extranjero en todo el año de 1874 9.324.824 litros de vino, es decir, 38.710 arrobas ó sean 19.390 botas y media.

Valladolid, 3. Anoche apareció la ciudad profusamente iluminada, sin más escitaciones que el entusiasmo del vecindario.

—Comisiones de los ejércitos que gobiernan esta capital han felicitado al nuevo capitán general Sr. Rodriguez Espana.

—Dice que ha llegado el nuevo gobernador militar.

Alicante de San Juan, 2.

El dia 11 reunidas en la plaza Vieja las fuerzas militares, de acuerdo con el ayuntamiento, proclamaron rey de España al príncipe D. Alfonso.

Santander, 2.

Se está desembarcando el cable que deberá tenderse entre el Sardinero y la estación telegráfica para ponerlos en comunicación submarina con Bilbao y San Sebastián.

Zaragoza, 3. Añoche se celebró la fusión de los créditos Alfonsino y monárquico-constitucional.

San Sebastian, 1.

El 23 seguirá en Durango el pretendiente, que según noticias carlistas de origen oficial, ha marchado á aquel

señorío con objeto de revisar toda la división vizcaína.

Hemos recibido copia de una entusiasta y afectuosa carta que gran número de jefes y oficiales de diferentes armas e institutos del ejército han dirigido al general Pavia, felicitándole con motivo del aniversario de la disolución de la Asamblea federal. La carta á la que hacemos referencia dice así:

Excmo. Sr. D. Manuel Pavia y Rodriguez de Alburquerque.—Muy señor nuestro y distinguido general. Hoy cumple el año de un hecho tan venturoso para el país como para V. E. honroso. Empujada nuestra pobre España por los vendabales anárquicos, V. E. supo con su valeroso brazo detenerla en su fatal camino, salvándola de su ruina al borde yá del abismo. No hay gratitud bastante en pechos españoles hacia el hombre valeroso que así levantó á la patria de su indigna postración y vergonzoso abatimiento. El país respondió con espontáneos aplausos á esa obra de patriotismo, y á su recuerdo hoy, si un sentimiento de gratitud bañauestros corazones, un grito de admiración parte de nuestras almas al contemplar el noble desinterés, la inusitada abnegación con que V. E. supo llevarla á cabo. La historia reserva á nuestro nombre una página honrosa y la patria sabrá pagar su deuda de agraciamento. Nosotros, al recordar con legítimo orgullo aquel dia memorable, nos permitimos presentar á V. E. como significación de tan glorioso hecho, esa modesta espada. Dignese V. E. aceptarla; y que la pequeña de la ofrenda no dane á la grandeza del sentimiento de que estamos poseídos al ofrecerla. Sirvase V. E. recibir con los afectuosos plácemes de los amigos, la sincera e intensa adhesión de sus respetuosos servidores y subordinados Q. B. S. M.—(Siguen las firmas.)—Madrid, 3 de enero de 1875.

Hoy recibimos de la Agencia Fabra los siguientes importantes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

Paris, 3 (seis tarde). El príncipe de Rumania ha felicitado al rey Alfonso.

Toda la prensa europea considera favorablemente este acontecimiento.

En el bulevar se ha ecotizado el interior a 17 314, y el exterior a 21 112.

Roma, 3 (seis tarde).

El príncipe de Rumania ha felicitado al rey Alfonso.

Toda la prensa europea considera favorablemente este acontecimiento.

En el bulevar se ha ecotizado el interior a 17 314, y el exterior a 21 112.

Roma, 3 (seis tarde).

El señor marqués de Molins, debe haber salido á las dos de esta tarde de Cartagena, puesto que estaba la fragata *Velas de Tolosa* con las cañeras encendidas para salir al momento.

Hoy ha tomado posesión de la dirección de la *Gaceta* el antiguo periodista D. Mariano Carreras y Gonzalez.

El señor duque de Ciudad Rodrigo y Wellington ha enviado á su apoderado para felicitar al gobierno por el advenimiento al trono de D. Alfonso XII.

El Sr. Rojo Arias ha celebrado hoy una conferencia con el presidente del ministerio-regencia, a propósito de la reaparición de su periódico la *Banderas Españolas*. Segun nuestras noticias, parece que las gestiones obtendrán un satisfactorio resultado para nuestro apreciable colega.

Una comisión del cirulo liberal Alfonso, compuesta de los Sres. D. Tomás Rodríguez Rubí, D. José Juan Navarro, D. Bernabé Morillo y el señor Mas y Abad, ha estado hoy a cumplimentar al Sr. Cánovas.

Para el 20 del actual se espera en Madrid á D. José Luis Albareda.

A indicación de los Sres. D. Juan Masa, D. Juan Palomares y D. Roque Agustín, el comité alfonsista del distrito de la Latina acordó anoche coser un pendón de terciopelo, con el cual irán á recibir al rey.

El señor duque de Sexto ha pedido

las hojas de servicio a los inspectores

de orden público, pues, en su deseo de

no hacer cesantías, quiere conocer los

antecedentes de cada uno, á fin de con-

firlos en el puesto que actualmen-

te desempeñan.

Son ya en gran número las armas

recogidas en Madrid por los agentes

de la autoridad.

Esta tarde recibimos de la Agencia Fabra los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Paris, 4 (seis tarde).

Tan pronto como ha llegado a Pa-

ris el duque de Montpensier, se ha

puesto á la disposición del rey de Es-

paña.

Serrano llegó de Bayona.

En la elección de los Altos Piri-

nes, los resultados parciales son fa-

vorables al candidato bonapartista.

Londres, 4 (por el cable).

Todos los gobiernos están dispues-

tos a reconocer el nuevo rey.

El consolidado esterior español a

20 718.

Los pliegos de papel sellado que se

espenden desde hace dos ó tres días

llevan al lado del timbre oficial otro en

seco de la empresa con el busto de Gut-

temberg.

En la fachada del edificio de los Cor-

sejos se está colocando un precioso

aparato de iluminación para los días en

que se solemniza la entrada del rey.

El gobierno parece que se ocupará

muy en breve en acordar las personas

que hayan de constituir el nuevo mu-

Grant concernientes á la isla de Cuba y á las reclamaciones de los Estados Unidos.

Todavía no está acordado si la próxima subasta de intereses de la Denda se ampliará hasta 35.000.000, en vez de los 25 que fija la ley de presupuestos. Es verdad que en la subasta anterior celebrada en el mes de octubre, las proposiciones presentadas y admitidas no excedieron de 15.000.000, resultando un sobrante de 10; pero esta ampliación tendrá que ser objeto de un acuerdo del gobierno.

No es exacto qué el señor Cabezas de Herrera, jefe del negociado del personal del ministerio de Ultramar, fue llamado ayer tarde por el Sr. Ayala para ocuparse de cuestiones referentes a dicho negociado, según dice el *Imparcial*. Es cierto que el señor ministro de Ultramar llamó al Sr. Cabezas ayer tarde, pero no fue para asuntos concernientes al negociado del personal, ni aun del ministerio.

La señorita doña Clara Cabanillas Argüello, hija de nuestro amigo el segundo jefe de la intervención general de la administración del Estado, ha contraído matrimonio con D. Fidel Tamayo y Arana, capitán de estado mayor, comandante efectivo, temiente coronel graduado de infantería.

En la frontera de Marruecos han estallado serios disturbios, a consecuencia del nombramiento de Hadji-Mohammed, jefe de las kabilas de Beni-Susen.

Ha sido destinado al ejército del Norte el brigadier Araoz.

A la una y cuarto minutos de esta tarde ha salido de Murcia para Cartagena el señor ministro de Marina.

El Sr. Salaverría ha pedido varios datos a las direcciones de su departamento para enterarse detalladamente del estado en que se encuentran la administración y la recaudación de todas las rentas e impuestos.

El Sr. D. Martín Belda ha estado hoy en la secretaría de Hacienda á visitar al Sr. Salaverría.

Se ha encargado del gabinete particular del Sr. Ayala, ministro de Ultramar, D. Tomás Luceño.

Hoy se ha hecho cargo del ministerio de Ultramar, el Sr. D. Adelardo López de Ayala. El Sr. Romero Robledo ha hecho entrega del mismo personalmente.

No es cierto, como se nos había asegurado, que el Sr. Morales Ramírez, gobernador civil de Ciudad-Real, mandase prender al señor conde de Valsaseda, pues con decir que no disponía desde los primeros momentos de fuerza alguna, queda rectificada dicha versión.

Hé aquí el telegrama de dicha autoridad al «ministerio-regencia», cuando recibió orden del conde de Valsaseda para que se dejara relevar:

Relevado de órden del general conde de Valsaseda, mi responsabilidad ha concluido. Se el respeto y consideración que debo al poder constituido, á quien con la lealtad y abnegación que en mi larga carrera siempre he demostrado, hubiera servido hasta ser reemplazado por disposición del gobierno, dejando así incólume el principio de autoridad.

La función del libeo Piquer que debió tener lugar el 30 del pasado, y que se suspendió por causa de las circunstancias, se verificará el jueves 7 del actual, á las ocho y media de la noche.

Hoy ha llegado a Madrid el oficial que fué de Gobernación Sr. Garrido.

Hoy ha llegado a Madrid el general Oribe, ex-capitán general de Estremadura.

A las tres de esta tarde ha sido hallado el cadáver de un hombre en el paseo de Santa Bárbara. El juzgado de guardia se constituyó en dicho sitio y comenzó las diligencias sumarias.

A las siete de esta mañana han sido detenidos por dos guardias del cuerpo militar de orden público seis sujetos en la puerta de Alcalá que carecían de documentos que acreditasen su personalidad. De ellos tres han resultado ser prófugos del ejército, y existen indicios, según se nos ha dicho, de que sean los presidiarios que se han fugado del penal de Alcalá de Henares.

A las cinco y cuarto ha empezado esta tarde el consejo de ministros.

Según nuestras noticias, no es exacto que vaya mandando la fragata en que ha embarcarse en Marsella el rey un general de la armada.

Aun no está definitivamente acordada la formación del nuevo ayuntamiento de esta capital. Esto depende de que varias personas importantes acepten el cargo de concejales. En general formarán la nueva corporación municipal personas de posición y arraigo e identificadas con la actual situación.

Esta tarde se ha desprendido un gran trozo de pared en el patio de la cárcel de mujeres. Como esto se repite con bastante frecuencia, se nos ruega llamen la atención del ayuntamiento sobre el estado ruinoso de aquél edificio.

Los funcionarios de la secretaría del gobierno civil, que presentaron su dimisión continúan en sus puestos, pues, como ya hemos dicho, el señor duque de Sexto se propone ser parco en la renovación del personal.

La Agencia Americana nos transmite esta tarde el siguiente TELEGRAMA:

Santander, 28 (11 y 50 mañana).

Llegó el vapor-correo de Socoa. No falta ninguno.

Buen tiempo.

Hoy ha tomado posesión de su cargo el nuevo jefe del personal del ministerio de Fomento el Sr. Sabando.

Ha sido declarado oficial el instituto de segunda enseñanza de Ponferrada.

Parece que S. M. el rey se detendrá en Madrid más tiempo del que se habrá dicho. Lo positivo es que desde Madrid se dirigirá en breve al Norte a ponerse al frente del ejército.

A las cinco de la tarde de hoy llegó el ministro de Marina á Cartagena y la comisión que sale á buscar al rey, á los que se les han hecho los honores de ordenanza y una ovación inmensa, tanto en la estación como en la carretera, que se hallaba engalanada, repitiéndose con entusiasmo las aclamaciones de «Viva el rey D. Alfonso XII!»

Escasas de interés son las noticias de Cuba que nos facilitan los diarios de la Habana, recibidos hoy. A la fecha del 15 de diciembre no se tenía noticia de ningún hecho de armas importante.

Según el *Diario de la Marina* no merecen el nombre de insurrectos las partidas de morodeadores que pululan por las Villas, cometiendo sus fechorías acostumbradas.

—Las seis guerrillas correspondientes á cada uno de los partidos de la jurisdicción de Cienfuegos están ya completamente organizadas y listas para hacer servicio.

—Igual actividad y decisión se nota en las demás jurisdicciones de Cinco Villas.

—Del Camagüey nada se sabía.

—La columna del comandante Nieto atacó en San Juan de Bajá las partidas de Vicente García y Tito Calvar, tomándoles las posiciones que ocupaban, y causándoles 11 muertos, siendo después quemado el gran campamento que tenían en aquel punto. Por nuestra

parte dos heridos graves y dos contusos.

Esta tarde se ha recibido en Madrid el siguiente despacho telegráfico:

Paris, 3.
Hey han comido juntos S. M. el rey D. Alfon y S. A. R. el duque de Montpensier.

Terminada la comida, el rey recibió á la colonia española, quien prodigó á S. M. y al duque de Montpensier las mayores pruebas de adhesión y cariño, mostrándose satisfecho al ver la estrecha unión que reina entre el rey y su augusto tío.

GUERRA CIVIL.

Según noticias de origen carlista, el dia 22 abandonó el lecho por algunas horas el cabecilla Mogrovejo, cuya herida ha comenzado a cicatrizarse.

Ha salido de Barcelona con dirección á Gerona, á fin de ponerse al frente de la división que opera en aquella provincia y seguir la campaña contra los carlistas, el general D. Pedro Estévan.

Con el señor general Quesada va también al Centro el brigadier Sr. Cendeja, á fin de mandar una brigada.

Berriz sigue al frente de las bandas fácetas de Vizcaya, habiendo admitido D. Carlos las dimisiones presentadas por los brigadires carlistas Ormaechea y Fontecha, y el coronel del batallón de Durango señor conde de Robres, quienes pidieron la destitución de Borri.

El dia 4., por la mañana, salió de Valencia, á operaciones la brigada antes Dabán y ahora Villacampa. Ya habrá salido también la brigada Arnaiz.

Según noticias, la facción Madrazo parece que se halla en el campo de Bello, a cuyo punto ha marchado el coronel Sanchez en su persecución.

Hoy por la mañana no se habían recibido noticias referentes á la guerra civil.

Una correspondencia de Logroño, dice que las fuerzas carlistas en Estella son, un batallón de la junta y dos castellanos, con ocho piezas rodadas de las baterías guipuzcoanas. En Muniain y Puent la Reina hay dos baterías alavesas.

Escriben de Belchite que Pallés entró el dia 23 en Oliete, permaneciendo hasta el 25; de allí marchó á Huesa, donde continua por causa de las nieves.

Según noticias recibidas del Norte, anteayer á la una de la tarde formaron en la carretera de Lardero algunas de las fuerzas del segundo cuerpo de ejército para ser revistadas por el general en jefe.

Además de la división Fajardo, formaron las compañías de ingenieros y las baterías afectas al cuartel general, y una brigada de la división La Portilla que al efecto había ido á Legroño desde los acantonamientos que ocupaba.

Las tropas desfilaron por enfrente de la casa que ocupa el general La Serna, repitiendo los soldados por medias compañías el viva reglamentario. Con este motivo se publicó la siguiente alocución:

«Soldados: la nación y el ejército aclaman en este momento rey de España á D. Alfonso de Borbon y Borbon.

Juremos defender esa bandera, que es la de la legitimidad, la libertad y el orden, y hagamos doblar la cerviz ante el á la los fanáticos partidarios del absolutismo, que desde sus invisibles trincheras os lanzan un reto á muerte.

Soldados: viva Alfonso XII, viva España—Vuestro general en jefe, Manuel de La Serna...»

Me das la vida... Seguiré consejo y V...

Los carlistas han convertido en hospital la iglesia del monasterio de Loyola (Azpeitia), donde existen numerosos heridos. Del hospital de Tolosa han sido allí trasladados muchos de los que había procedentes de los combates de Urnieta.

ESPAÑOL.—8 4/2.—T. 3.º par.—La espesa del vengador.—Dar en el blanco.

ZARZUELA.—8 4/2.—T. 2.—El barbero.

CIRCO.—8 4/2.—T. 1.º impar.—A beneficio de D. Elisa Boldún.—La Virgen de la Lorena.—Los enamorados.

APOLÓ.—8 4/2.—T. 4.—Los diamantes de la corona.

VARIETADES.—8 4/2.—Mar vale mafia que fuerza.—Una boda improvisada.—Los pavos reales.

NOVEDADES.—8 4/2.—Un pasaron precipitadamente por detrás de Ansotegui y Arnaiz algunas fuerzas facciosas en dirección á Valsaseda, donde se dice que han ocurrido entre los carlistas disturbios provocados á los de Durango.

La columna Lasso, que debió llegar el jueves á Teruel, recibió orden de marchar á Montreal del Campo.

Ha sido destinado al ejército del Centro el brigadier La Cendeja.

El general Loma sigue bastante más avivado de la herida que recibió en Urieta.

Ha sido destinado al ejército de operaciones del Centro el brigadier Velasco.

Esta noche ha salido para encargarse del mando del ejército del Centro el general Quesada.

Ha sido agraciado con la cruz blanca del Mérito militar el oficial torero de la aduana de Bilbao, Sr. Conejero, por los servicios prestados durante el sitio de aquella invicta villa, y con la cruz roja el administrador de la aduana de Puigcerdá, Sr. Fernandez la Riva.

ALMANAQUE.

SANTOS DEL DIA 5.—San Telesforo, papa y mártir, y San Timoteo, obispo.

SOL: sale las 7 26 y sepon a las 4 46.

Luna: sale á las 5 44 de la mañana y se pone á las 2 34 tarde.

Temperatura máxima de ayer: 12 5 grados, y la mínima cero.

Ayer llovió en Segovia.

CULTOS.

Se gana el Jubileo de Cuarenta horas en la parroquia de San Ginés, donde continua la novena de la virgen de los Remedios; por la mañana, a las diez habrá misa mayor y por la tarde, en los ejercicios predicará el P. Venancio Pardo.—En las parroquias habrá por la tarde visperas de los Santos Reyes.—En San Antonio de los Portugueses habrá misa cantada en obsequio de su titular, estando su Divina Majestad de manifiesto hasta la doce, que se hará la reserva.—En la parroquia de Santiago celebra su función de instituto el Monte-Pío del Niño Dios, de la Salud con misa mayor y sermón, siendo orador D. Manuel Uribe; concluida la misa se cantarán pastores durante la adoración de la imagen.

Visita de la Corte de María: Nuestra Señora de los Peligros en el Sacramento en las Trinitarias.

CORREO DE LA NOCHE.

Me das la vida... Seguiré consejo y V...

BOLSA.—Cot. ofic. de ayer 4 enero.

FONDOS	ÚLT.	MOV.	CARRETS.	ÚLT.	MOV.
PÚBLICOS	PRE-	Y	Y	PRE-	Y
	OJO.	M. B.	SOCIED.	OJO.	M. B.
3 inter..	16'20	140	4000	0'00	2
Pequeñ.	16'12	2	Ag. 2000	0'00	2
Fin mos.	0'00	2	Jul. 2000	0'00	2
3 ester..	20'30	30	Ob. pùb.	0'00	2
M. Tes..	0'00	2	Madrid.	0'00	2
Person.	0'00	2	F. Car.	31'30	2
Sizas....	0'00	2	Nuevas.	0'00	2
O. mun.	0'00	2	Id. 20000	60'60	2
Erlang..	0'00	2	Alar. a S.	0'00	2
B. hipot.	0'00	2	B. de E.	422'30	2
B. Cast.	0'00	2	Cambios.	0'00	2
B. Tes..	50'00	2	L. 90 d. f.	43'90	2
C. peg..	50'00	2	P. 8 d. v.	3'08	2
R. C. D..	0'00	2	Burd. id.	0'00	2

ESPECTACULOS PARA MAÑANA.

TEA. RO REAL.—8 4/2.—T. 2.º impar.—L'italiana en Algeri.

CARBONILLA Y COKE DEL GAS.

Car. 9 y 12 4/2 rs. quintal; por carros, carbón de encina, 26 id. Tafona de las Descalzas 6, duplicado y Farmacia 1.

COLEGIO DE DENTISTAS DE MADRID.

Caballero de Gracia, 2 y 4, pral. No pudiendo de stete á diez de la mañana ocuparse

AVISOS GENERALES.

CALLE DE SEGOVIA, 33. HAY
una casa de cría para caza de los
padres, la portera dará razón.

D. GARRIDO.

El desalmiado que no tome hoy
mis específicos los tomará mañana
(si puede) o si no los toma se acor-
dará después él o su familia de no
haberlos tomado. El que empieza
tomarlos y sigue las instrucciones
de aquéllos, que les conviene
el desprecio de mis específicos,
quedamos los dos en mal lugar,
por de pronto: pero es costumbre
se acuerden después de mí y en el
mejor sentido el enfermo o sus pa-
cientes. Desahuciados, creo hacer
un favor con recordarlos la su-
perioridad de mis específicos: ya
después vuestra determinación de
ensayarlos o no nadie me importa.
La consulta médica, el autor y su
farmacia. Luna, 6.

IDIOMAS

bajo la dirección del Sr. Ayuso.
Campomanes, 11, entresuelo.

A LAS SEÑORAS.

La especial en batas de última
novedad desde 40 rs. a 300. Atocha,
105, frente a San Juan de Dios.

GRAN ALMONEDA

de muebles, sillerías y cortinajes
de todas clases, con telas de alta
novedad a precios muy económicos,
respondiendo de su buena
construcción. Travesía de Trujillo,
2, principal.

MA DE CRIA PARA CASA DE
Los padres con leche de un mes.
Calle del Ave-Maria, 43, bajo.

DOMINÓS Y CAPUCHONES. LOS
que tanto han llamado la atención
en la calle de Fuencarral, número 5; se alquilan en la de la Lupa,
número 4.

HERNIAS O QUEBRADURAS.
Relajaciones de la matriz. Cu-
tación con los inflables parches
Ribe. Horno de la Mata, 17, pral.

POCIÓN RECONSTITUYENTE
DE ACEITE
DE HÍGADO DE BACALAO;

PREPARADA
por el Dr. Font y Martí.

Hacer desaparecer los inconve-
niencias de la administración del
aceite de hígado de bacalao ha sido
nuestro objeto, habiéndolo conse-
guido de tal modo, que sin perder
ninguna de sus propiedades, se
hace tolerable hasta por los estó-
magos más delicados, reunindo
la ventaja de poderlo asociar, no
solo al hígado, sino también a la
maza. Único depósito en Madrid
calle del Caballero de Gracia, nú-
mero 23 dupl., farmacia del doc-
tor Font. Precio 12 y 16 rs. frasco.

SE TRASPASA UNA TIENDA ES-
PECIALIZADA. Calle del Pez, 36, por-
te, darán razón.

MA PARA CASA DE LOS PA-
dres. Minas, 20, carnicería.

AHMEN, 8, pral. izq., 25.
pedes desde 9 a 20 rs.

MA DE PINO Y ROBLE. UTH.

Ligar estufas, pastelerías, tintor-
erías, carbonerías, máquinas de
vapor, fábricas de todas clases, etc.
el precio de 5, 12 y 14 cuartos ar-
roba. Pasando de 100 arrobas se
leva a domicilio a 11, 13 y 16 cuar-
tos respectivamente. El peso solo
se hará en el sitio que se vende,
estación de las Puertas (paseo im-
perial).

UNA SRA. DECENTE, SOLTERA
que es un caballero solo, e bien
señora sola, para amio de go-
bierno: tiene personas que la ga-
ranticen. Darán razón calle de
San Ignacio, 3, bajo dehna.

SE CEDE UNA SALA CON GA-
binete y alcoba. — Jardines, 21,
tercero.

DERDIDA — ANTEANOCHÉ. EN
la Puerta del Sol, se perdió un
perro blanco pequeño, aunque
grueso, de orejas y lanas largas y
el hocico también largo. Atiende
al nombre de Thom. En la Cuesta
de Santo Domingo, 3, portería da-
rá el hallazgo.

PERDIDA — SEHA ESTRAVIADO
1 un anillo de oro y perlas con es-
malte azul y guardaspelo con re-
trato. Por ser recuerdo de familia
se dará un buen hallazgo al que
lo presente en la calle de Tudes-
cos, 38 y 40, portería.

QUE HA PERDIDO UNA SORTIDA
que tiene montados al aire un
diamante de tabla en el centro y
ochos o nueve de rosa al rededor.
Se gratificara con una onza de oro
al que lo entregare. Plazuela del
Alamillo, 5, 2. dcha.

MA PARA CASA DE LOS PA-
dres. Solana, 3, tienda.

OSTRAS FRESCAS.

En el depósito general, calle de
Alicia, café del Brillante, se es-
penden diariamente hasta fin de
abril. Precio de hoy, 6 rs. docena.

MA DE CRIA PARA SU CASA.
A calle de Monseñor, 30, piso 3.º-i

MA DE CRIA PARA CASA DE
Los padres. Plaza de los Mo-
stenses, número 5, pral. interior.

SE VENDEN LOS ULTIMOS RE-
STOS del príncipe Alfonso en ca-
lla, 34 rs. Calle de la Luna, 6, 1

HORTICULTURA.

Se ha recibido una remesa nu-
merosa de rosales injertos, alta
caña y bajos, trepadores de Banks
amarillos, blancos, multiflores y
bengalas, así como otras variedades
especiales. Dirigirse a la quinta
de la Esperanza o a su sucursal
plaza de Topete, antes de Santa
Ana, entrando por la del Angel.
(Catalogos.)

UN PROFESOR, CON TITULO,
pasará a casa de los señoritos y
señoritas que deseen perfeccio-
narse en la gramática y ortografía
castellana, aritmética, hermosa le-
tra española e inglesa y geografía.
Se avisará, Esgrima, 12, 2. dcha.

FRANCES. SE ENSENARÁ DOMI-
NICAL y en casa del profesor Di-
rigirse. Esgrima, 12, 2. dcha.

QUE VENDE UN MAGNIFICO UNI-
FORME nuevo de gobernador ci-
vil. Visitación, 3, sastrería darán
razón.

MA PARA CASA DE LOS PA-
dres. Irlandeses, 3, 4.º

GANGA.

En la calle del Arenal, núm. 22,
entrepuerto de la derecha, se hace
almoneda de cristal, loza, ropas y
otros efectos.

COMADRE, 39, PRAL., HAY UN
Cama de cría para su casa.

CARBON DE ENCINA SUPERIOR
Calidad a 5,412 rs. 4.º de dos ar-
bos en adelante, puesto en casa
de los señores consumidores. Esta
descodona rebaja se hace a causa
del derribo. Puebla, 47, casa ba-
ja esquina a la del Nao.

DELOJES EN COMISION. — ACA-
Bula de llegar un comisionista con
los relojes de las mejores fábricas
inglesas y suizas desde los precios
de 100 rs. a 200 rs. Costanilla de
los Angeles, 42, 2.º

HABITACION CON ASISTENCIA
Ló sin ella. Abada, 19, pral.

ENFERMEDADES DEL PECHO

CLONOSIS ANEMIA OPIACIÓN

Alivio pronto y efectivo por me-
dio de los Jarabes de Lipofe-
nito de sosa, de carbón y de
hierro del Dr. CHURCHILL.
Precio 4 francos el frasco en París.
Exijase el frasco cuadrado, la firma
del Doctor CHURCHILL y la eti-
queta marca de fábrica de la Far-
macia SWANN, 12, Castiglione,
París.

Las Tabillas Peeter-
ales del Doctor CHURCHILL
contra la tos se venden, al precio
de dos francos cajita, en casa de
todos los depositarios de los Jara-
bes de hipofisíos.
En Madrid: depósito por mayor
Compañía Ibero-Universal. Pre-
ciados, 74 duplicado, principal.

SE TRASPASA UNA TIENDA ES-
PECIALIZADA. Calle del Pez, 36, por-
te, darán razón.

MA PARA CASA DE LOS PA-
dres. Minas, 20, carnicería.

AHMEN, 8, pral. izq., 25.
pedes desde 9 a 20 rs.

MA DE PINO Y ROBLE. UTH.

Ligar estufas, pastelerías, tintor-
erías, carbonerías, máquinas de
vapor, fábricas de todas clases, etc.
el precio de 5, 12 y 14 cuartos ar-
roba. Pasando de 100 arrobas se
leva a domicilio a 11, 13 y 16 cuar-
tos respectivamente. El peso solo
se hará en el sitio que se vende,
estación de las Puertas (paseo im-
perial).

UNA SRA. DECENTE, SOLTERA
que es un caballero solo, e bien
señora sola, para amio de go-
bierno: tiene personas que la ga-
ranticen. Darán razón calle de
San Ignacio, 3, bajo dehna.

SE CEDE UNA SALA CON GA-
binete y alcoba. — Jardines, 21,
tercero.

DERDIDA — ANTEANOCHÉ. EN
la Puerta del Sol, se perdió un
perro blanco pequeño, aunque
grueso, de orejas y lanas largas y
el hocico también largo. Atiende
al nombre de Thom. En la Cuesta
de Santo Domingo, 3, portería da-
rá el hallazgo.

PERDIDA — SEHA ESTRAVIADO
1 un anillo de oro y perlas con es-
malte azul y guardaspelo con re-
trato. Por ser recuerdo de familia
se dará un buen hallazgo al que
lo entregare. Plazuela del
Alamillo, 5, 2. dcha.

MA PARA CASA DE LOS PA-
dres. Solana, 3, tienda.

OSTRAS FRESCAS.

En el depósito general, calle de
Alicia, café del Brillante, se es-
penden diariamente hasta fin de
abril. Precio de hoy, 6 rs. docena.

MA DE CRIA PARA SU CASA.
A calle de Monseñor, 30, piso 3.º-i

MA DE CRIA PARA CASA DE
Los padres. Plaza de los Mo-
stenses, número 5, pral. interior.

SE VENDEN LOS ULTIMOS RE-
STOS del príncipe Alfonso en ca-
lla, 34 rs. Calle de la Luna, 6, 1

PRIMER ANIVERSARIO.

La señora

D. CONCEPCION DEL CASTILLO
de Pizana, falleció el 5 de
enero de 1874.

R. I. P.

Todas las misas que se cele-
bran mañana 5 del actual, en la
iglesia parroquial de San Luis obispo, por los se-
ñores sacerdotes adscriptos
a la misma, serán aplicadas
por el eterno descanso de

Su viudo & hijos ruegan a
sus amigos se sirvan encomen-
daria a Dios.

MA PARA CASA DE LOS PA-
dres. Irlandeses, 3, 4.º

GANGA.

En la calle del Arenal, núm. 22,
entrepuerto de la derecha, se hace
almoneda de cristal, loza, ropas y
otros efectos.

COMADRE, 39, PRAL., HAY UN
Cama de cría para su casa.

CARBON DE ENCINA SUPERIOR
Calidad a 5,412 rs. 4.º de dos ar-
bos en adelante, puesto en casa
de los señores consumidores. Esta
descodona rebaja se hace a causa
del derribo. Puebla, 47, casa ba-
ja esquina a la del Nao.

DELOJES EN COMISION. — ACA-
Bula de llegar un comisionista con
los relojes de las mejores fábricas
inglesas y suizas desde los precios
de 100 rs. a 200 rs. Costanilla de
los Angeles, 42, 2.º

HABITACION CON ASISTENCIA
Ló sin ella. Abada, 19, pral.

ENFERMEDADES DEL PECHO

CLONOSIS ANEMIA OPIACIÓN

Alivio pronto y efectivo por me-
dio de los Jarabes de Lipofe-
nito de sosa, de carbón y de
hierro del Dr. CHURCHILL.
Precio 4 francos el frasco en París.
Exijase el frasco cuadrado, la firma
del Doctor CHURCHILL y la eti-
queta marca de fábrica de la Far-
macia SWANN, 12, Castiglione,
París.

Las Tabillas Peeter-
ales del Doctor CHURCHILL
contra la tos se venden, al precio
de dos francos cajita, en casa de
todos los depositarios de los Jara-
bes de hipofisíos.
En Madrid: depósito por mayor
Compañía Ibero-Universal. Pre-
ciados, 74 duplicado, principal.

SE TRASPASA UNA TIENDA ES-
PECIALIZADA. Calle del Pez, 36, por-
te, darán razón.

MA PARA CASA DE LOS PA-
dres. Minas, 20, carnicería.

AHMEN, 8, pral. izq., 25.
pedes desde 9 a 20 rs.

MA DE PINO Y ROBLE. UTH.

Ligar estufas, pastelerías, tintor-
erías, carbonerías, máquinas de
vapor, fábricas de todas clases, etc.
el precio de 5, 12 y 14 cuartos ar-
roba. Pasando de 100 arrobas se
leva a domicilio a 11, 13 y 16 cuar-
tos respectivamente. El peso solo
se hará en el sitio que se vende,
estación de las Puertas (paseo im-
perial).

UNA SRA. DECENTE, SOLTERA
que es un caballero solo, e bien
señora sola, para amio de go-
bierno: tiene personas que la ga-
ranticen. Darán razón calle de
San Ignacio, 3, bajo dehna.

SE CEDE UNA SALA CON GA-
binete y alcoba. — Jardines, 21,
tercero.

DERDIDA — ANTEANOCHÉ. EN
la Puerta del Sol, se perdió un
perro blanco pequeño, aunque
grueso, de orejas y lanas largas y
el hocico también largo. Atiende
al nombre de Thom. En la Cuesta
de Santo Domingo, 3, portería da-
rá el hallazgo.

PERDIDA — SEHA ESTRAVIADO
1 un anillo de oro y perlas con es-
malte azul y guardaspelo con re-
trato. Por ser recuerdo de familia
se dará un buen hallazgo al que
lo entregare. Plazuela del
Alamillo, 5, 2. dcha.

MA PARA CASA DE LOS PA-
dres. Solana, 3, tienda.

OSTRAS FRESCAS.

En el depósito general, calle de
Alicia, café del Brillante, se es-
penden diariamente hasta fin de
abril. Precio de hoy, 6 rs. docena.

MA DE CRIA PARA SU CASA.
A calle de Monseñor, 30, piso 3.º-i

MA DE CRIA PARA CASA DE
Los padres. Plaza de los Mo-
stenses, número 5, pral. interior.

SE VENDEN LOS ULTIMOS RE-
STOS del príncipe Alfonso en ca-
lla, 34 rs. Calle de la Luna, 6, 1

LIQUIDACION DE ANTEOJOS EN
verdadero cristal de roca del Brasil
garantido, anteojos de larga vista,
gafas